

ACTA DE ADJUDICACIÓN No. 032-22

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 027-22
"INTEGRACIÓN DEL CSC CON NUEVO SISTEMA CONTABLE ODOO"**

Que el día 10 de mayo de 2022, se celebró la recepción de la propuesta para el procedimiento excepcional de contratación, presentándose propuesta de la siguiente empresa:

PROPONENTES	IMPORTE
INDRA PANAMA	19,075.11

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA, Este:

Que el día 26 de mayo de 2022, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en el Pliego de Cargos para la "INTEGRACIÓN DEL CSC CON NUEVO SISTEMA CONTABLE ODOO" indicando lo siguiente:

"En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación de la compra menor del acto No. 027-22 para la "INTEGRACIÓN DEL CSC CON NUEVO SISTEMA CONTABLE ODOO", a la empresa INDRA PANAMA por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa **INDRA PANAMA**, por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de **DIECINUEVE MIL SETENTA Y CINCO BALBOAS CON 11/100 (B./19,075.11).**

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **INDRA PANAMA**, la orden de compra para la "INTEGRACIÓN DEL CSC CON NUEVO SISTEMA CONTABLE ODOO" por la suma de **DIECINUEVE MIL SETENTA Y CINCO BALBOAS CON 11/100 (B./19,075.11).**

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.

Luis Abrego
Gerente General